

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *31 de octubre* de 1986.

Visto el presente expediente n° 296/86-cde. n° 4 y otro del registro del Departamento de Compras (N° 396.529/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública n° 342/86 a los efectos de lograr la confección de libros con destino al Departamento de Abastecimiento de Bienes y Utiles y a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución n° 548 de fecha 18 de septiembre ppdo. (confr. fs. 20), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 67 y 68.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por / este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 342/86 por el importe total de AUSTRALES VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (A 283365.-) y adjudicar a las firmas que se / indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- | | |
|---|----------------------|
| a) "ESTABLECIMIENTO GRAFICO VULCANO" S.C.A" renglones nos. 1,2,3,4,13 y 16 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28/32 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA | A 7.940.-
N E T O |
| b) "GRAFICA GUIA S.A.I.C." renglones nos. 8,10 y 11 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 37/40 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO | A 2.468.-
N E T O |
| c) "BOTTO HNOS. S.R.L." renglón n° 17 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 41/43 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO | A 1.188.-
N E T O |

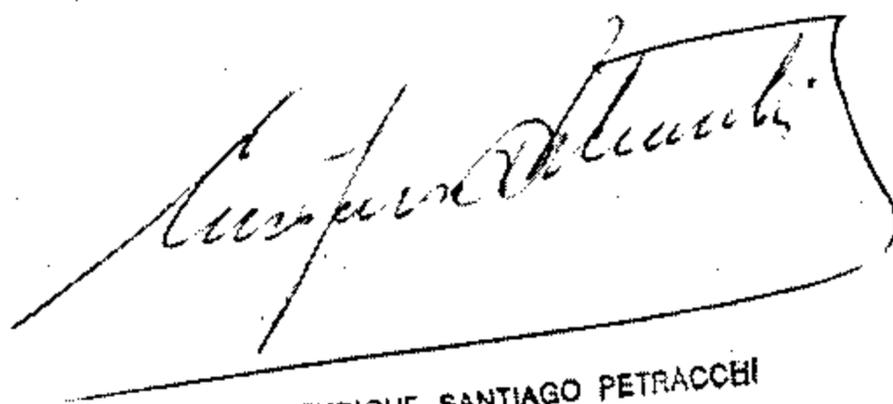
////

- d) "SOLDINI Y CIA S.A.I.C.E." renglones nos. 7 (mejora de precios fs. 67), 9, 14 y 15 -por menor precio- / de acuerdo a su presupuesto de fs. 44/46 y 64/65 y por el importe total de AUSTRALES TRECE MIL SEIS- / CIENTOS SETENTA Y SEIS A 13.676.-
- Dto. 2% p.p. 10 ds. f.f. (renglón n° 7) y NETO (renglones nos. 9, 14 y 15)
- e) "ROSSELLI Y CIA S.A.C.I.F." renglones nos. 5, 6, y 12 -por menor precio- / de acuerdo a su presupuesto de fs. / 47/49 y 66 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL NOVENTA Y TRES .. A 3.093.-

N E T O

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto / General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI